

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Miguel Delibes

Código del centro

13001650

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

05/12/2024

Versión

04-12-2024 23:58:17

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
29-11-2024	04-12-2024	14:00	SALA DE PROFESORES Y PROFESORA	Realizada	Ordinaria

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

La P.G.A es un documento que se elabora a principios de cada curso escolar siguiendo la normativa vigente. En él se refleja el funcionamiento básico del Centro para el curso escolar actual.

Como es un instrumento flexible y abierto, la P.G.A estará sometida a revisiones permanentes lo que garantiza cualquier tipo de mejora. Se parte para su realización, de las experiencias y conclusiones de la memoria del curso anterior. El encargado de elaborarla es el equipo directivo del colegio teniendo en cuenta las deliberaciones, reflexiones y acuerdos, del claustro y del consejo escolar.

Tal y como indica la Orden 140/2024, de 28 de agosto de 14/06/2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por las que se dictan instrucciones para el curso 2024-2025 en la comunidad autónoma de Castilla la Mancha, en su artículo 2 sobre los documentos programáticos de centro y establece en el apartado b. La Programación General Anual que constará de los distintos apartados vistos en este índice.

Como **PROPUESTAS DE MEJORA**, sugeridas por el claustro, derivadas de la revisión de la memoria final del curso 2024-2025:

- **A NIVEL DE CENTRO**, destacamos:

- Seguir impulsando la formación del profesorado en nuevas tecnologías, a través de cursos obligatorios, presenciales en el centro y otros, de formación voluntaria, más específica a través de la plataforma de la Junta. (PLAN DE DIGITALIZACIÓN)
- Mantener, por parte de las instituciones competentes (ayuntamiento/diputación...) el personal de limpieza, de manera permanente en el centro, sobre todo en el área de infantil (debido a las características del alumnado). Podemos decir, a fecha de 10 de octubre de 2024, que aún no ha salido la resolución por la que posiblemente y, gracias a **¿La Diputación en tu colegio?**, tendremos personal de limpieza en el centro a horario completo pudiendo hacer labores también de conserjería. El ayuntamiento está a la espera de que se notifique dicha resolución. A fecha de hoy, 15 de noviembre, ya tenemos una persona haciendo labores de limpieza y conserjería, desde el pasado lunes 11 de noviembre.
- Intentar crear un taller de estimulación del lenguaje oral con la intervención, u

orientación, de la maestra especialista en A. y L.

- Habilitar una de las aulas libres de E. Infantil para llevar a cabo el Plan de Lectura y así se ha hecho al principio de este curso.
- Tener un ordenador más para el rincón digital en cada aula de E. Infantil.
- Se propone que los tutores de primero de Primaria estén presentes en las sesiones del Plan Digital sólo durante el primer trimestre, aunque también podrá ser sólo hasta que el alumnado aprenda a encender y apagar correctamente el ordenador.
- Se necesita un orientador a tiempo completo, para atender las demandas más rápidamente. Además, el EOA propone que se le dote de más recursos propios.
- Se intentará confeccionar un Plan de Acogida para atender, de un modo más personal, al alumnado que llega nuevo durante el curso escolar. Aunque se cree que no dará tiempo por las circunstancias de la orientadora del centro.

- OTROS ASPECTOS:

- Dar continuidad al Proyecto de Música ¿Conjunto instrumental y vocal Miguel Delibes¿ en los cursos de 5º y 6º
- Continuar con una metodología activa en audiciones y producciones orales en inglés.
- Contar con un servicio técnico que permita la puesta a punto de los equipos informáticos del centro.
- Incidir en técnicas de mejora de la atención y/o relajación y de trabajo en equipo.
- Dar continuidad a las actuaciones relacionadas con el proceso de MEDIACIÓN.
- Hacer en junio (ya que sólo se hizo sólo en el curso 23-24) una reunión inicial, aunque no se sepa quién va a coger el grupo, con las familias del alumnado de 3 años que va a iniciar su escolarización, para dar una serie de pautas que, se ha podido observar, que dieron sus frutos. En este curso no se hizo porque ninguna de las tutoras sabía quién se haría cargo de dicha tutoría.

- PROPUESTAS de mejora dirigidas A LA ADMINISTRACIÓN:

OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA:

- Revisión y arreglo de voladizos (tejas en mal estado) en una de las paredes del patio de Ed. Infantil.
- Aislamiento, e insonorización, del pabellón deportivo (para la mejora de las condiciones laborales del profesorado de Educación Física).
- Aislamiento de los ventanales de los edificios, ya evaluados por la administración.
- Hacer el seguimiento del proyecto de comedor.
- Este verano, el ayuntamiento ha llevado a cabo:

- Una **rampa de entrada a la pista**, que permite también pasar al pabellón a cualquier persona con problemas de movilidad.
- La rampa para pasar al **edificio dónde está ubicada la biblioteca**, es una rampa de madera que hay que quitar y poner según se use o no.
- Además se han pintado dos paredes en el patio de recreo de E. Primaria y se han dejado como pizarras para uso y disfrute de todo el alumnado. También está previsto hacer lo mismo en el patio de E. Infantil (a la espera de decidir dónde) Además al haber varios problemas de alergias graves a las trazas de lactosa (que en las tizas existe) se han cambiado todas las tizas del centro para que dicho alumnado, de nueva incorporación, no sufra ningún episodio de alergia.

Además, volvemos a **solicitar a la administración**, que se instale **algún mecanismo de subida (plataforma elevadora)** en los distintos edificios, como mínimo en uno, para que el profesor con problemas de movilidad que trabaja en el centro por segundo año consecutivo, tenga acceso a las plantas superiores, pues durante estos dos cursos, por no poder acceder a ellas, el centro dispone de **un recurso menos**, tanto **para sustituciones** como para refuerzos dentro del aula, y tampoco puede tener acceso con su alumnado al aula digital, por estar ubicada ésta, en la primera planta del edificio de dirección.

Todos estos arreglos, ahora pensados exclusivamente para dicho profesor, en realidad, son muy necesarios, porque ya hemos tenido más de un niño/a, con pierna rota, operado de cadera, resumiendo, con algún problema de movilidad puntual, que nos ha hecho tener que cambiar aulas enteras, o llevarlos en brazos, o incluso tener que venir los padres y llevárselos porque no podían pasar al baño (de hecho, no hay ningún baño para los alumnos/as adaptado).

Con lo que solicitamos, HECHO, nuestro colegio sí estaría adaptado y sí sería inclusivo. En este momento, sólo estamos preparados, a medias.

Desde el curso pasado, en concreto desde **enero de 2024**, sabemos que **no fuimos seleccionados** para ser beneficiarios del **VI PLAN DE ÉXITO EDUCATIVO**, por lo tanto, **tenemos un recurso menos muy importante**.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

OBJETIVO GENERAL 1: Favorecer el desarrollo de la comunicación lingüística, incidiendo en la comprensión lectora y el hábito de lectura, así como en la expresión oral y escrita en lengua castellana en el alumnado.

EDUCACIÓN INFANTIL				
ACTUACIONES	TEMP	RESPONSABLES	RECURSOS	EV.
Fomentar el uso del lenguaje espontáneo tanto en clase como en casa.	Todo el curso	Equipo docente de Ed. Infantil. EOA. Familias.	*Pautas de actuación para favorecer el desarrollo lingüístico para las familias facilitadas por el EOA.	Continua y final
Utilizar técnicas de animación a la lectura, dramatizaciones, técnicas de Rodari y la biblioteca del Centro.	Id.	Equipo docente de Ed. Infantil Responsable de biblioteca Equipo Directivo	Cuentos y material manipulativo.	Id.
Uso de la biblioteca de aula como rincón de animación a la lectura.	Id.	Equipo docente de Ed. Infantil.	Recursos digitales y material manipulativo y de uso funcional.	Id.
Utilización de estrategias y aportaciones de los diferentes métodos de lectura-escritura para dar respuesta a la diversidad del alumnado.	Id	Equipo docente de Ed. Infantil.	Recursos digitales y material manipulativo y de uso funcional.	Id.
Visualización de cuentos, canciones, poesías, trabalenguas, etc.	Id.	Equipo docente de Ed. Infantil y familias.	Cuentos, canciones, impresos y/o digitales (recursos variados)	Id.
Dramatización por parte de alumnos de primaria y familias a contar cuentos y poesías a E. Infantil.	Id.	Equipo docente y alumnos de INFANTIL Y PRIMARIA. Familias.	Cuentos, poesías, títeres	Id.
Intervenciones del EOA para el apoyo al proceso de desarrollo de la comunicación, detección y prevención de dificultades.		EOA	Pruebas de detección de dificultades	Id.

EDUCACION PRIMARIA				
ACTUACIONES	TEMP	RESPONSABLES	RECURSOS	EV
Lectura COMPRENSIVA Y HÁBITO lector, al menos 30 minutos diarios en las distintas áreas, mediante lectura y comprensión de enunciados, textos en distintos soportes. Lectura, sesión normal de 45´. Creación de una comisión de PLC.	Durante el curso	Todo el profesorado de los distintos niveles.	Medios digitales, material impreso, etc.	Continua, trimestral y final
Se potenciará la comprensión y expresión oral	Id.	Todo el profesorado	Medios	Id.

mediante técnicas de expresión en público, utilización de vocabulario variado.		de los distintos niveles.	digitales, material impreso, etc.	
Comprensión y expresión escrita: Fomento de producciones escritas, exigiendo orden lógico en los escritos, corrección ortográfica y limpieza, así como la presentación adecuada de los mismos.	Id.	Profesorado de los distintos niveles.	Medios digitales, material impreso, etc.	Id.
Animación a la lectura mediante diversas técnicas, utilizando la biblioteca de aula y de Centro préstamo de libros a nivel de aula y de centro. Participación en las actividades programadas en el aula y en el PLC. Colaboración con la biblioteca municipal, cuentacuentos, etc.	Id.	Responsable de biblioteca. Equipo Docente. Responsables P. LECTURA.		Id.
Intervenciones para el apoyo al proceso del desarrollo de la competencia comunicativa, detección y prevención de dificultades.	Id.	EOA	Pruebas de detección de dificultades	



OBJETIVO GENERAL 2: Favorecer el desarrollo de la comunicación lingüística en lengua inglesa, impulsando la expresión oral y escrita del alumnado.

EDUCACIÓN INFANTIL				
ACTUACIONES	TEMP	RESPONS	RECURSOS	EV
Comprensión de ideas globales y específicas en situaciones orales del aula y cuando se habla de temas conocidos y predecibles (fecha, tiempo¿) con ayuda de otros recursos de expresión (imágenes, gestos, medios audiovisuales e informáticos, etc.). Listening.	Todo el curso	Profesorado especialista en lengua inglesa	Materiales y equipos audiovisuales e informáticos. Cuentos	Inicial Continua Trimestral Final Observación
Interés por participar en interacciones orales en lengua extranjera, en rutinas y situaciones habituales de comunicación. Speaking.	Id.	Id.	Medios audiovisuales interactivos. Flashcards	Id.
Aumento de sus producciones orales en lengua extranjera para comunicarse dentro y fuera del aula. Speaking.	Id.	Id.	Medios audiovisuales interactivos. Flashcards	Id.
Conocimiento y respeto por los diferentes aspectos socioculturales de los hablantes de lengua inglesa y relacionarlos con los propios.	Id.	Id.	Fichas impresas de elaboración propia y extraídas de blogs educativos de inglés.	Id.
Diferenciación de aspectos sonoros, rítmicos y de entonación característicos de la lengua inglesa. Listening.	Id.	Id.	Medios audiovisuales. Cuentos. Canciones, rimas tradicionales.	Id.
Gusto e interés por la lengua inglesa. Motivación.	Id.	Id.	Medios audiovisuales. Cuentos.	Id.

		Rimas tradicionales. Canciones infantiles.	
--	--	---	--

EDUCACIÓN PRIMARIA				
ACTUACIONES	TEMP	RESPONS	RECURSOS	EV
Incremento de las producciones escritas del alumnado. Writing.	Todo el curso	Profesorado especialista en lengua inglesa	Cuaderno personal. Libros de texto. Classroom	Inicial/ continua/ trimes-tral/ final
Comprensión de ideas globales y específicas en situaciones orales del aula y cuando se habla de temas conocidos y predecibles. Listening.	Id.	Id.	Materiales y equipos audiovisuales e informáticos.	Id.
Interés por participar en interacciones orales en lengua extranjera en rutinas y situaciones habituales de comunicación. Speaking.	Id.	Id.	Medios audiovisuales interactivos. Flashcards	Id.
Aumento de sus producciones orales en lengua extranjera para comunicarse dentro y fuera del aula. Speaking.	Id.	Id.	Medios audiovisuales interactivos. Flashcards	Id.
Lectura de textos en lengua inglesa al nivel correspondiente para extraer información global o específica. Reading.			Material impreso. Cuaderno personal. Libros de texto.	Id.
Conocimiento y respeto por los diferentes aspectos socioculturales de los hablantes de lengua inglesa y relacionarlos con los propios.	Id.	Id.	Fichas impresas de elaboración propia y extraídas de blogs educativos de inglés.	Id.
Diferenciación de aspectos sonoros, rítmicos y de entonación característicos de la lengua inglesa. Listening.	Id.	Id.	Medios audiovisuales. Canciones. Rimas tradicionales.	Id.
Gusto e interés por la lengua inglesa. Motivación.	Id.	Id.	Medios audiovisuales. Canciones. Cortos.	Id.

OBJETIVO GENERAL 3: Desarrollar la competencia matemática y las competencias clave en ciencias y tecnología, favoreciendo el razonamiento matemático y la toma de decisiones del alumnado.

EDUCACIÓN INFANTIL				
ACTUACIONES	TEMP	RESPONS	RECURSOS	EV
Desarrollo de nociones espaciotemporales a través de las sesiones de psicomotricidad.	A lo largo del curso	Equipo docente de Ed. Infantil	Material manipulativo y de psicomotricidad.	Continua y final
Desarrollo del razonamiento lógico a partir de material manipulativo y juegos interactivos con el panel digital.	Id.	Id.	Recursos informáticos. Pizarra digital Material manipulativo.	Id.
Fomento de la toma de decisiones del alumno a través de situaciones reales que se plantean en la vida cotidiana.	Id.	Id.	Material interactivo y manipulativo.	Id.

Utilización de las tecnologías digitales en las aulas de Ed. Infantil para iniciar en habilidades numéricas.	Id.	Id.	Recursos informáticos. Pizarra digital	Id.
Aprendizaje a partir de la propuesta didáctico-pedagógica basada en las inteligencias múltiples. TAL VEZ, ÉSTE DEBERÍA ESTAR EN INCLUSIÓN.	Id.	Id.	Material curricular y de elaboración propia.	Id.
Iniciación a la robótica y el lenguaje de programación.	Id.	Id.	Robot Next, mTiny, Matatalab, DOC, Bee Bot y ordenador	Id.
Intervenciones para el apoyo al desarrollo de la competencia matemática, detección y prevención de dificultades	Id	EOA	Pruebas de detección y de dificultades.	

EDUCACIÓN PRIMARIA				
ACTUACIONES	TEMP	RESPONS	RECURSOS	EV
Se trabajará el cálculo mental mediante la realización de ejercicios acordes al nivel y razonamiento y resolución de problemas . Se potenciarán las operaciones básicas , presentando situaciones y problemas de la vida diaria en los que el alumnado tenga que analizar y tomar decisiones.	Durante todo el curso	Equipo docente.	Libros de texto. Cuaderno personal. Recursos interactivos en la pizarra digital. Pizarras individuales. Tablets en 5º y 6º. Paneles interactivos en todos los cursos. Material manipulativo individual	Inicial, trimestral y final.
Análisis y reflexión sobre situaciones que impliquen toma de decisiones, ante los posibles conflictos que puedan surgir entre compañeros/as, etc.	Durante todo el curso	Equipo docente.		Id.
Intervenciones para el apoyo al proceso de desarrollo de la competencia matemática y científica, detección y prevención de dificultades	Id.	EOA	Pruebas de detección de dificultades	

OBJETIVO GENERAL 4: Potenciar la competencia digital del alumnado.

EDUCACIÓN INFANTIL				
ACTUACIONES	TEMP	RESPONS	RECURSOS	EV
Utilización del panel digital, ordenadores, tablets;	Todo el curso.	Equipo docente de Ed. Infantil	Pizarra Digital. Internet.	Continua y final.
Utilización de recursos digitales interactivos en el rincón digital de las aulas de Ed. Infantil (en las que esté operativo).	Id.	Id.	Ordenadores de las aulas de Ed. Infantil.	Id

EDUCACIÓN PRIMARIA				
ACTUACIONES	TEMP	RESPONS	RECURSOS	EV
Utilización tablets y paneles interactivos en actividades de diversas áreas, búsqueda de información, consolidación de los aprendizajes, etc. Utilización de las apps interactivas de la editorial en el panel interactivo.	Todo el curso.	Equipo docente y alumnado.	Tablets y paneles interactivos. Libro media de la editorial	Continua

Realización de tareas académicas que impliquen el uso del ordenador y tablets, además de las diferentes plataformas como Educamos CLM.	Id.	Equipo Directivo Equipo Docente	Ordenadores del centro y de las familias Paneles interactivos y tablets del Programa Carmenta. Distintas aplicaciones y páginas interactivas como Live Worksheet, Kahoot, etc.	Id.
Uso del panel interactivo				
Puesta en marcha del Plan Digital de Centro y aprendizaje de nociones básicas de informática a través de aplicaciones y juegos para favorecer el desarrollo de la competencia digital del alumnado	Todo el curso	Tutora de 5º B y Tutora de 6º B	Paneles interactivos, tablets, ordenadores del Aula Meta, ratones.	Id.
Intervenciones para el Apoyo al desarrollo de la competencia digital, detección y prevención de dificultades	Id.	EOA	Pruebas de detección de dificultades	

OBJETIVO GENERAL 5: Garantizar las medidas de asesoramiento y apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Actuaciones	TEMP	Responsables	RECURSOS	EV
Asesoramiento tanto en la elaboración como en el desarrollo y evaluación de las medidas de inclusión educativa a nivel de centro.	Todo el curso	EOA Equipo Directivo		Continua
Asesoramiento en la elaboración, desarrollo y evaluación de las medidas de inclusión educativa a nivel de aula, así como las medidas individualizadas de inclusión educativa.	Todo el curso	Jefa de estudios. EOA. Tutor/a. Equipo docente	Plataforma TEAMS Planes de trabajo	Continua
Asesoramiento al equipo docente durante el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, centrandolo en el proceso de adquisición de las diferentes competencias básicas y específicas.	Todo el curso	EOA	Planes de trabajo	Continua
Asesoramiento en la organización y de los refuerzos ordinarios teniendo en cuenta las características y especificidades del alumnado de cada grupo.	Id	Jefa de estudios. EOA Tutor/a Equipo docente	Medios técnicos del centro TEAMS Instalaciones del centro Cuadro resumen de cada refuerzo	Id
Detección, prevención e intervención en caso de absentismo escolar en función las diferentes instrucciones y atendiendo a la normativa vigente.	Id	Jefa de estudios. Orientadora. Servicios Sociales Municipales. Tutor/a Profesorado del alumno/a. Familia del alumno/a.	Normativa vigente.	Id
Asesoramiento y difusión entre el equipo docente de la importancia de la evaluación de la práctica educativa	Id	EOA Jefatura de Estudios	Encuestas de autoanálisis Sesiones de información	Id
Asesoramiento al profesorado sobre la adaptación de las programaciones didácticas	Id	Jefa de estudios. CCP y Equipos de	Programaciones didácticas elaboradas.	Id

del centro y propuesta curricular.		nivel. Orientadora.	TEAMS Normativa.	
Asesoramiento y apoyo con relación a la evaluación del alumnado que requiere de refuerzo educativo , así como aquel alumnado que precisa de medidas individualizadas de inclusión educativa.	Id	Jefa de estudios. Junta de evaluación. EOA.	Documentos de evaluación y de seguimiento de refuerzos	Continua. Reuniones trimestrales.
Solicitud del Plan de Éxito Educativo y Prevención del Abandono Educativo Temprano.		Equipo Directivo Docente encargado del programa. Tutores/as y familias del alumnado destinatario de este	Normativa. (Fondo Social Europeo)	Continua.
Asesoramiento a las familias para la estimulación del lenguaje oral en Infantil 3 años	Primer trimestre	EOA Tutora	Material elaborado para transmitir contenidos	Continua del alumnado
Puesta en marcha del programa de prevención de dificultades de aprendizaje en Infantil 5 años.	Tercer trimestre	EOA Tutoras de Educación Infantil 5 años Tutores 1º Educación Primaria	Registro de observación Prueba AEI (Test de Aptitudes en Educación Infantil)	Continua

OBJETIVO GENERAL 6: Implementar las medidas de orientación e inclusión educativa para dar respuesta al perfil de especificidades del alumnado del centro.

ACTUACIONES	TEMP	RESPONS	RECURSOS	EV
Elaboración del proceso de evaluación psicopedagógica , y en aquellos casos que corresponda el dictamen de escolarización de acuerdo con la normativa vigente.	Todo el Curso	Jefa de Estudios. EOA Tutor/a Equipo docente	Demanda de evaluación. Pruebas.	Continua
Realización de pruebas específicas para la detección de alumnado con Altas Capacidades .	Id	Orientadora	Pruebas de detección de altas capacidades	Continua
Asesoramiento y apoyo en la elaboración, desarrollo y evaluación de los Planes de Trabajo para el alumnado que requiera de medidas individualizadas y/o extraordinarias de inclusión educativa .	Id	Jefa de estudios. EOA. Tutor/a. Equipo docente	Modelo de Plan de Trabajo según normativa vigente. ATE.	Id
Asesoramiento y apoyo para la integración de alumnos inmigrantes .	Id	Jefa de estudios. Orientadora. EOA Tutor/a.	Materiales y recursos específicos	Id
Asesoramiento y apoyo para el desarrollo de las medidas de inclusión educativa a nivel de Centro y a nivel de aula .	Id.	Jefa de estudios. EOA. Tutor/a Profesorado del alumno/a.	Necesario contar con un ATE	Id.
Asesoramiento y apoyo en la evaluación del alumnado que requiera del continuo de medidas de inclusión educativa para el desarrollo adecuado del proceso de	Id.	Jefa de estudios. EOA. Equipo Docente		Id.

enseñanza y aprendizaje.		(juntas de evaluación)		
Asesoramiento en relación con la elección, adaptación y elaboración de materiales curriculares para el alumnado que requiera de medidas de inclusión educativa.		EOA. Tutor/a Profesorado del alumno/a		Id.
Elaboración y desarrollo de un Plan de acogida del alumnado de nueva incorporación.	Id.	EOA Equipo directivo Claustro de profesores	Plan de acogida del Centro	Id.

OBJETIVO GENERAL 7: Proseguir con las medidas de asesoramiento y apoyo a la acción tutorial y orientación educativa y profesional.

Actuaciones	TEMP	Responsables	RECURSOS	EV
Asesoramiento y apoyo para el desarrollo de contenidos en tutoría	Todo el curso	Jefa de estudios. Orientadora. Equipos de nivel.		Continua
Asesoramiento e información para la prevención de adicciones y la promoción del bienestar socioemocional		Orientadora Equipo Directivo	Sesiones informativas Colaboración con asociaciones	Evaluación de los talleres
Asesoramiento y apoyo para la transición de la etapa de Educación Infantil a la Educación Primaria.	Todo el curso	EOA Equipo Directivo Tutoras	Plan de transición entre etapas	Continua
Participación, asesoramiento y apoyo en el desarrollo del Plan de Transición entre etapas de Educación Primaria a la Educación Secundaria Obligatoria, de la zona de Malagón.	Id.	Jefa de estudios. EOA. Tutores de 6º de EP. Representantes de los IES: Dirección, Orientadores	Plan de transición entre etapas.	Id.
Asesoramiento y apoyo para la acogida del alumnado.	Id.	Equipo Directivo. EOA. Tutores.		Id.
Asesoramiento y apoyo en la elaboración de normas de aula y gestión de la convivencia.	. Id.	Jefa de estudios. Orientadora. Tutores.	Material de apoyo visual para recordarlas. Programa de convivencia	Id.
Asesoramiento a los tutores para informar y asesorar a las familias de los alumnos.	Id.	Jefa de estudios. EOA. Tutores.		Id.
Asesoramiento y apoyo a los tutores en su labor de coordinación pedagógica con el equipo de profesores en el grupo-clase.	Id.	Jefa de estudios. EOA. Tutores. Profesorado.		Id.

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA

CONVIVENCIA.

OBJETIVO GENERAL 8: Desarrollar la competencia personal, social y de aprender a aprender, impulsando la autonomía del alumnado (su sentido de iniciativa).

EDUCACIÓN INFANTIL				
ACTUACIONES	TEMP	RESPONS	RECURSOS	EVALUACIÓN
Fomento del aprendizaje basado en la actividad y el descubrimiento	Todo el curso.	Equipo docente de Educación Infantil.	Material del aula y del propio entorno.	Continua y final.
Adquisición de hábitos de autonomía por parte de los alumnos en el colegio y en casa siguiendo las recomendaciones dadas por parte de las tutoras.	Id.	Equipo docente de Ed. Infantil Padres. EOA	Pautas para el desarrollo de la autonomía del alumnado.	Id.
Asignación de pequeñas responsabilidades a los alumnos en las rutinas diarias del aula.	Id.	Equipo docente de Educación Infantil.		Id.

EDUCACIÓN PRIMARIA				
ACTUACIONES	TEMP	RESPONS	RECURSOS	EV
Uso adecuado y seguimiento del horario y agendas escolares.	Todo el curso	Equipos docentes.	Agenda escolar y material fungible.	Continua
Uso responsable y correcto de carpetas y archivadores.	Id.	Id.		Id.
Seguimiento del orden y limpieza de las aulas e instalaciones escolares a través de una actitud responsable y respetuosa con el propio material y el de los demás.	Id.	Equipos docentes Alumnado		Id.
Implementación de las técnicas de estudio adecuadas a cada nivel (resumen, subrayado, esquema)	Id.	Equipos docentes. EOA	Libros de texto Material fungible	Id.
Utilización de los recursos digitales.	Id.	Equipos docentes. Responsable de informática.	Aula META y Plan de Digitalización. Tablets y paneles interactivos Plataformas digitales	Id.
Intervenciones para apoyar el desarrollo de la competencia de aprender a aprender, detección y prevención de dificultades	Id.	EOA	Pruebas de detección de dificultades	

OBJETIVO GENERAL 9: Impulsar la competencia ciudadana en el alumnado y favorecer un clima positivo en el centro a través del cumplimiento de las normas de convivencia.

EDUCACIÓN INFANTIL				
ACTUACIONES	TEMP	RESPONS	RECURSOS	EV
Mantenimiento de unas normas y pautas de	Todo el	Equipo Docente de Ed.	Normas de aula.	Continua y final.

comportamiento en el aula y en casa.	curso.	Infantil. Familias		
Asesoramiento y colaboración en la realización del Plan de Igualdad y Convivencia		Orientadora Responsable de bienestar.	Normativa vigente	
Colaboración y seguimiento con las familias en los casos de alumnos con problemas de conducta.	Id.	Coordinación con las familias. EOA.	Programas de modificación de conducta. Folletos de información para Las familias. PROPUESTA: ELABORAR UN DOSSIER O DOCUMENTO CON LAS NORMAS Y OTRAS RECOMENDACIONES PARA COMPARTIR CON LAS FAMILIAS POR EDUCAMOS CLM O EN PERSONA.	Id.
Fomento de hábitos de cuidado de materiales en el aula.	Id.	Equipo Docente de Ed. Infantil.		Id.
Presentación de un modelo de conducta adecuado por parte de los docentes y familias.	Id.	Equipo Docente de Ed. Infantil.	Folletos informativos. Charlas NCOF	Id.
Establecimiento de unos modelos de convivencia y tolerancia que eviten situaciones de acoso escolar.	id	Equipo Docente de Infantil.	Charlas NCOF	Id

EDUCACIÓN PRIMARIA				
ACTUACIONES	TEMP	RESPONS	RECURSOS	EV
Potenciar hábitos de reciclado.	Todo el curso	Equipo docente Equipo directivo	Uso de contenedores de reciclaje y papeleras destinadas a tal uso.	Continua
Uso de espacios comunes para la concienciación del cuidado del medio ambiente implementación de hábitos de reutilización, reciclado y reducción de recursos o materiales, y de ahorro energéticos.	Todo el curso	Comunidad educativa	Charlas y actividades	
Afianzar normas de comportamiento: entradas y salidas con orden, uso correcto del agua y de la energía, comunicación asertiva, tono moderado de voz y mejorar las habilidades sociales de respeto mutuo, convivencia, etc.	Id.	Equipo docente Equipo directivo	NCOFC, Boletín informativo del Centro, normas de aula, consensuadas en los distintos niveles.	Id.
Aplicación de técnicas de atención y/o relajación y de trabajo en equipo.	Id	Equipo docente. EOA	Programas destinados a tal efecto	Id.
Difusión, seguimiento y control de las actitudes contrarias a las normas de convivencia en el Centro.	Id.	Equipo docente Equipo directivo	Boletín Informativo del Centro. NCOF Carta de convivencia.	Id.
Establecimiento de unos modelos de convivencia y tolerancia que favorezcan la igualdad y eviten situaciones de acoso escolar.		Equipo docente.	Charlas NCOF	Id.
Desarrollo de las actividades del Proyecto de Convivencia del Centro.		Equipo Docente Responsable		Id

		de bienestar. EOA		
--	--	----------------------	--	--

OBJETIVO GENERAL 10: Hacer extensivas las NCOF a toda la comunidad educativa favoreciendo la resolución constructiva de los conflictos y el ejercicio de la paz positiva.

ACTUACIONES	TEMP	RESPONSABLES	RECURSOS	EV
Revisión y asesoramiento en la aplicación de las NCOF.	Todo el curso	Equipo Directivo. Orientadora. Comisión de Convivencia. Tutores/a. Profesorado.	Documento del Centro	Continua
Llevar a cabo actuaciones relacionadas con el proceso de MEDIACIÓN llevadas a cabo el curso anterior con alumnado, familias y tutores/as de 5º y 6º en el marco del PTEE (zona Malagón).	Id.	Equipos docentes. Familias. Equipo Directivo. Orientadora.	Plan de Transición entre Etapas.	Id
Asesoramiento para la participación de las familias en la vida del centro y en recursos virtuales y cursos convocatorias. Potenciar el uso de la plataforma Educamos CLM.	Id.	Jefa de estudios. EOA Tutores/as Profesionales colaboradores.		Id
Velar por el respeto a las manifestaciones de identidad de género que se realicen en el ámbito educativo.	Id.	Equipo Directivo. Orientadora. Tutores. Profesionales colaboradores Responsable de Bienestar.	Charlas, profesionales, etc.	Id
Vigilar las posibles conductas autolíticas.	Id.	Equipo Directivo. Orientadora. Tutores. Profesionales colaboradores. Responsable de Bienestar.	Charlas profesionales.	

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

LAS ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS

CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.

OBJETIVO GENERAL 11: Colaborar y establecer las coordinaciones necesarias con otros centros, servicios e instituciones.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Coordinación con Servicios Externos: - Inspección Educativa, Unidad de Inclusión Educativa y Convivencia, Centro de día, Biblioteca Municipal, Institutos, Servicios Sociales, Escuela Infantil, Escuela de Música, Servicio de Información Juvenil, Instituto de la Mujer.	A lo largo del curso	Equipo Directivo y E.O.A.	Actas de coordinación Llamadas telefónicas E-mails Contacto directo con representantes	Continua
- Ayuntamiento y secciones dependientes.	Todo el curso	Equipo directivo	Llamadas telefónicas E-mails Contacto directo con representantes	
- AMPA	Todo el curso	Profesorado y equipo directivo.	Llamadas telefónicas E-mails Contacto directo con representantes	
- Centro de salud	Todo el curso	Equipo Directivo	Llamadas telefónicas E-mails Contacto directo con representantes.	
Coordinación para el intercambio de información de alumnos que cambian de centro/modalidad de escolarización.	Todo el curso	Jefa de estudios. EOA. Tutor/a.	Documentos, informes Plataformas digitales.	Continua
Coordinación para el paso de 6º de EP a 1º de ESO en el marco del Plan de Transición entre Etapas con los I.E.S de referencia (zona Villarrubia y Malagón)	Id.	Equipo Directivo. EOA. Tutores y especialistas de 6ºEP.	Reuniones trimestrales. Informes finales de etapa Informes de evaluación psicopedagógica y dictámenes, en su caso.	Continua
Coordinación para el paso de 3º de E.I. y 1º de E.P.	Id.	Jefa de Estudios. EOA. Tutoras de 3º de E.I (5 años) y 1º de EP.	Reuniones Informes finales de etapa	2º y tercer trimestre
Coordinación dentro del marco del Taller de Orientación	Mensual	Jefa de Estudios. Orientadora.	Material adaptado a la temática tratada. Normativa Reuniones mensuales.	
Coordinación con estructuras y	Todo el curso	Equipo Directivo.		

agentes socioeducativos de la zona.	EOA. Tutores.		
-------------------------------------	------------------	--	--

PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE FORMACIÓN Y CUANTOS OTROS DESARROLLE EL CENTRO, Y LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

OBJETIVO GENERAL 12: Apoyar y asesorar al profesorado en el desarrollo y perfeccionamiento de procedimientos y enfoques didácticos y en el proceso de evaluación externa (si la hubiera).

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	EV
Asesoramiento y apoyo para el desarrollo y perfeccionamiento de procedimientos y enfoques didácticos.	Todo el curso.	Responsable de formación. Jefa de estudios. Orientadora. CCP		Continua
Apoyo a la puesta en marcha de grupos de trabajo en el centro.	Id.	Responsable de formación. Jefa de estudios. Orientadora, Grupo de profesores implicados.		Id.
Asesoramiento y apoyo a los procesos de evaluación. (Propuesta sobre procedimientos e instrumentos virtuales para la realización de esta).	Id.	Jefa de estudios. EOA. Equipo docente.		Id.
Coordinación con las diferentes estructuras que forman la Red de Asesoramiento y Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa de Castilla-La Mancha: - Asistencia a las reuniones de COEP. - Trabajos de cooperación con la Unidad de Inclusión. - Solicitud de asesoramiento SAAE. - Solicitud de asesoramiento Servicio de Inspección.		Orientadora	Medios y normativa específicos para la coordinación	

LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA.

Para la elaboración de este apartado tendremos en cuenta todos los puntos que se recogen en el artículo 12 de la *Orden de 25/07/2012, por la que se regula la organización y funcionamiento de los diferentes órganos que forman el modelo de formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha*.

ANTECEDENTES FORMATIVOS EN EL CENTRO		
A lo largo de estos últimos cursos, hemos desarrollado en nuestro Centro los siguientes grupos de trabajo y seminarios:		
CURSO ESCOLAR	MODALIDAD	TÍTULO DE LA ACTIVIDAD
2020/2021	SEMINARIO: GRUPO DE TRABAJO:	INICIARSE EN COMPETENCIAS STEAM TÍTERES EN EL MIGUEL DELIBES
2021/2022	SEMINARIO: GRUPO DE TRABAJO: GRUPO DE TRABAJO INTERCENTRO:	DELIBES DIGITAL INICIANDO ABN MATEMÁTICAS DIVERTIDAS ABN y el proyecto ¿DESARROLLO DE COMPETENCIAS STEAM ¿
2022/2023	CURSOS: GRUPOS DE TRABAJO: G. de Trab. INTERCENTRO: SEMINARIO:	MÓDULOS B y C (Certificación B1) TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y PROYECTO DE INNOVACIÓN STEAM ANIMANDO A LA LECTURA TENGO UN ALUMNO TEA, ¿QHÉ HAGO?
2023/2024	SEMINARIO: CURSO:	PROGRAMA CÓDIGO 4.0 CUADERNO DE EVALUACIÓN
2024/2025	SIN CONCRETAR AÚN:	ESCUELA 4.0
Además, durante el presente curso escolar, cada docente realizará los cursos que considere oportunos en la plataforma, para su formación, de manera individual.		

- Y, con respecto a otras actuaciones de otras instituciones, apuntamos aquí el programa de ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, desarrollado por el AMPA del centro y el Ayuntamiento de la localidad:

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DESARROLLADO POR EL AMPA

- Reuniones informativas.
- Encuentros de convivencia en familia.
- Patinaje artístico, zumba, Taekwondo, baile flamenco.
- Salidas educativas y de ocio, en familia.
- Decoración del banco de la amistad.
- Talleres diversos.
- Celebración de días especiales.
- Cuentacuentos y animación a la lectura.
- Manualidades.
- Escuela "INGLÉS PARA TODOS"
- Servicio de psicología infantil.
- Actividades de formación para familias.
- Colaboración en el Proyecto de Innovación Educativa sobre lectura con el centro.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DESARROLLADO POR EL AYUNTAMIENTO

- Escuelas deportivas: fútbol, baloncesto, ¿multideporte¿, etc.
- Curso de pintura.
- Aulas familia (5 talleres para las familias).
- ¿Scape-room¿: ¿Sin humos¿.
- Gymkana por la igualdad
- Actividades en el rocódromo.
- Salidas culturales en familia.
- Chocolatada Navideña.
- Cuentacuentos.
- Degustación de platos populares: migas manchegas.
- Talleres de tradición popular: elaboración de caridades.
- Colaboración en el Proyecto de Innovación Educativa sobre lectura con el centro.

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE FORMACIÓN Y CUANTOS OTROS DESARROLLE EL CENTRO, Y LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

OBJETIVO GENERAL 12: Apoyar y asesorar al profesorado en el desarrollo y perfeccionamiento de procedimientos y enfoques didácticos y en el proceso de evaluación externa (si la hubiera).

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	EV
Asesoramiento y apoyo para el desarrollo y perfeccionamiento de procedimientos y enfoques didácticos.	Todo el curso.	Responsable de formación. Jefa de estudios. Orientadora. CCP		Continua
Apoyo a la puesta en marcha de grupos de trabajo en el centro.	Id.	Responsable de formación. Jefa de estudios. Orientadora, Grupo de profesores implicados.		Id.
Asesoramiento y apoyo a los procesos de evaluación. (Propuesta sobre procedimientos e instrumentos virtuales para la realización de esta).	Id.	Jefa de estudios. EOA. Equipo docente.		Id.
Coordinación con las diferentes estructuras que forman la Red de Asesoramiento y Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa de Castilla-La Mancha: - Asistencia a las reuniones de COEP. - Trabajos de cooperación con la Unidad de Inclusión. - Solicitud de asesoramiento SAAE. - Solicitud de asesoramiento Servicio de Inspección.		Orientadora	Medios y normativa específicos para la coordinación	

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

OBJETIVO GENERAL 13: Supervisar el desarrollo de los Servicios Complementarios que se desarrollan en el centro.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Transporte escolar: - Seguimiento y control del correcto cumplimiento del Servicio de Transporte, centrado principalmente en respetar los horarios de entradas y salidas del Centro siguiendo las normas establecidas.	Quincenal	Director		Trimestral

En el presente curso 2024-25, contamos con la siguiente ruta de transporte escolar:

1) Ruta para recoger a 4 alumnos escolarizados: un alumno en 6º, otra alumna en segundo de primaria, otra en 1º de E. Primaria y otra en E. Infantil de cinco años, residiendo dos en la finca ¿El Retamar¿ a unos 14 kms. de la localidad. Otro en ¿Cruz de Piedra¿ y otra en una finca cerca del paraje denominado ¿La Hormiguilla¿. Esta ruta es realizada por un minibús.

2) Ruta para recoger a un alumno de primero de E. Primaria, en la finca El Cortijillo, situada en la N-401 a unos 8 kms. de la localidad. Dicha ruta se realiza en un taxi.

Ambas rutas cuentan con servicio de acompañante de transporte escolar.

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Tanto los objetivos, como las actuaciones propias del centro, están intercaladas en cada uno de los objetivos vistos ya en el apartado de los procesos de enseñanza.

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa

Campo NO obligatorio por registrar

- Competencias clave

Campo NO obligatorio por registrar

- Compromiso profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Comunicación y liderazgo

Campo NO obligatorio por registrar

- Enseñanza - aprendizaje

Campo NO obligatorio por registrar

- Formación profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM

- Proyectos de innovación educativa

- Transformación digital

- Código Escuela 4.0
- Competencia digital docente
- EducamosCLM

- Particularidades del centro

. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA.

Para la elaboración de este apartado tendremos en cuenta todos los puntos que se recogen en el artículo 12 de la *Orden de 25/07/2012, por la que se regula la organización y funcionamiento*

de los diferentes órganos que forman el modelo de formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

ANTECEDENTES FORMATIVOS EN EL CENTRO

A lo largo de estos últimos cursos, hemos desarrollado en nuestro Centro los siguientes grupos de trabajo y seminarios:

CURSO ESCOLAR	MODALIDAD	TÍTULO DE LA ACTIVIDAD
2020/2021	SEMINARIO: GRUPO DE TRABAJO:	INICIARSE EN COMPETENCIAS STEAM . TÍTÈRES EN EL MIGUEL DELIBES
2021/2022	SEMINARIO: GRUPO DE TRABAJO: GRUPO DE TRABAJO INTERCENTRO:	DELIBES DIGITAL INICIANDO ABN MATEMÁTICAS DIVERTIDAS ABN y el proyecto ¿DESARROLLO DE COMPETENCIAS STEAM ¿
2022/2023	CURSOS: GRUPOS DE TRABAJO: G. de Trab. INTERCENTRO: SEMINARIO:	MÓDULOS B y C (Certificación B1) TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y PROYECTO DE INNOVACIÓN STEAM ANIMANDO A LA LECTURA TENGO UN ALUMNO TEA, ¿QHÉ HAGO?
2023/2024	SEMINARIO: CURSO:	PROGRAMA CÓDIGO 4.0 CUADERNO DE EVALUACIÓN
2024/2025	P.I.E: SIN CONCRETAR AÚN:	SESIONES FORMATIVAS YA FECHADAS Y PLANIFICADAS ESCUELA 4.0

Además, durante el presente curso escolar, cada docente realizará los cursos que considere oportunos en la plataforma, para su formación, de manera individual.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

La sesión del dinamizador con la responsable de formación se ha llevado a cabo el miércoles 13 de noviembre, en ella se resuelven dudas, se habla del trabajo que hay que llevar a cabo y se concretan actuaciones que se deben implementar. A partir de las dudas resueltas, se podrá formalizar el P.D.de C. que se incluirá en el apartado de los planes de centro.

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
TRAMO 1	9:00	9:45	45
TRAMO 2	9:45	10:30	45
TRAMO 3	10:30	11:15	45
TRAMO 4	11:15	12:00	45
RECREO	12:00	12:30	30
TRAMO 5	12:30	13:15	45
TRAMO 6	13:15	14:00	45
COMPLEMENTARIA	14:00	15:00	60

- Particularidades del centro

El colegio cuenta con tres edificios de dos plantas cada uno:

1º. Edificio principal en el que están situados: Despacho de Dirección, aulas de 5º A arriba y 6ºA abajo, sala de profesores, sala de especialistas, Unidad de Orientación y aula Althia que se utiliza para llevar a cabo el programa META y este curso también se desarrollará ahí el Plan de Digitalización.

A continuación, añadimos el cuadrante de uso del aula Althia, siendo usada una sesión a la semana por cada grupo-aula con la responsable del Plan Digital, reforzados este curso sólo los dos primeros por sus tutoras durante el primer trimestre.

2º. Edificio de Educación Infantil en el que se ubican todas las aulas para Educación Infantil, salas de especialistas, un aula que se utilizará como laboratorio de inglés, para los alumnos de E. Infantil, las aulas de 2º A (situada en la planta baja, debido a la imposibilidad de que el profesor suba) 2º B, 2ª, 3º, 4º y 1º A y 1º B, además las aulas de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje.

Este curso queda libre también una de las aulas que antes se usaba para E. Infantil, y que este año, se ha decidido que se habilite para el Plan de Lectura para los cursos de primero, segundo y tercero.

3º. Edificio en el que se sitúan las aulas de Educación Musical, Biblioteca, un aula usada como almacén y otra aula ¿de usos múltiples¿ donde las tutoras de E. Infantil llevan a cabo su sesión de psicomotricidad (en dicha aula se ha colocado todo el material necesario para realizar dicha actividad).

Además, el Centro cuenta con un pabellón deportivo y pista (configurada, ésta, como zona de recreo) y cuyo uso en ese momento, se organiza por días y por cursos para que sea disfrutada por todos.

D.1. HORARIO GENERAL DEL CENTRO Y PLANTILLA DE ASIGNACIÓN DE CARGOS/

TUTORÍAS Y ADSCRIPCIÓN A NIVELES.

- HORARIO GENERAL DEL CENTRO.

Los horarios del centro se elaboran teniendo en cuenta la normativa vigente.

El centro educativo permanecerá abierto desde las 9:00h hasta las 15:00h de lunes a jueves (incluido) y los viernes de 9:00h a 14.00h. El horario del alumnado será de 9:00 a 14:00. En los meses de septiembre y junio el horario será de 9:00 a 13:00 para el alumnado, y de 09:00 a 14:00 para el profesorado todos los días, excepto los viernes, que será de 9:00 a 13:00h.

Ejemplos de sesiones.

	Junio/Septiembre	Octubre/Mayo
1ª SESIÓN	09:00 ¿ 09:35	09:00 ¿ 09:45
2ª SESIÓN	9,35h ¿ 10,10h	09:45 ¿ 10:30
3ª SESIÓN	10:10 ¿ 10:45	10:30 ¿ 11:15
4ª SESIÓN	10:45 ¿ 11:20	11:15 ¿ 12:00
RECREO	11:20 ¿ 11:50	12:00 ¿ 12:30
5ª SESIÓN	11:50 ¿ 12:25	12:30 ¿ 13:15
6ª SESIÓN	12:25 ¿ 13:00	13:15¿ 14:00

Tal y como queda reflejado en estos cuadros, durante el presente curso escolar, seguimos manteniendo la distribución en 6 sesiones de 45 minutos. El horario de los meses de junio y septiembre queda organizado de la misma manera, con el mismo número de sesiones, pero de menor duración (35 minutos).

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
3 años A	Dª. María del Carmen Arroyo Sánchez	Lunes de 14:00 a 15:00
4 años A	Dª. María Teresa Zamora Alcázar	Lunes de 14:00 a 15:00

5 años A	D ^a . Noemí Fernández Navarro	Lunes de 14:00 a 15:00
1º A	D ^a . Martina Sobrino Pérez	Lunes de 14:00 a 15:00
1º B	D ^a . María del Pilar López Casilda	Lunes de 14:00 a 15:00
2º A	D. Juan Alberto Fernández Santos	Lunes de 14:00 a 15:00
2º B	D ^a . Aurora Menor García de León	Lunes de 14:00 a 15:00
3º A	D ^a . María Teresa Santos Urda	Lunes de 14:00 a 15:00
3º B	D. José Luis González Díaz Santos	Lunes de 14:00 a 15:00
4º A	D. José Juan Villafuerte Sánchez	Lunes de 14:00 a 15:00
5º A	D ^a . María Teresa Villarejo García	Lunes de 14:00 a 15:00
6º A	D. Tomás Coello Sobrino	Lunes de 14:00 a 15:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Fuente el Fresno - 13001650 - Los Yébenes	Transporte Escolar
Malagón - 13001650 - Fuente el Fresno	Transporte Escolar

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

PERÍODO DE ADAPTACIÓN EN 3 AÑOS DE EDUCACIÓN INFANTIL (DEL 10 AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024)

1.- JUSTIFICACIÓN:

Entendemos por período de adaptación, el camino o proceso mediante el cual el niño asimila (desde el punto de vista de los sentimientos) las pérdidas y ganancias que le supone la separación con su figura de apego, hasta llegar a una aceptación de la misma.

La incorporación del niño al centro de Educación Infantil supone la salida del mundo seguro y conocido, la familia, para enfrentarse a algo desconocido: espacios, personas y roles que debe aprender a desempeñar.

Los protagonistas del período de adaptación son los niños/as, y son los que tienen que superar desde su interior esos cambios, saliendo poco a poco de su egocentrismo, independizándose de sus figuras de apego.

Tanto padres como educadores debemos estar atentos para que todo se efectúe de forma natural. Debemos facilitar la adaptación a la escuela, pero es el niño el que tiene que superar la dificultad del cambio, es fundamental cuidar este período ya que se ha comprobado que de él depende en gran medida el éxito de que la permanencia del niño en la escuela sea eficaz.

Motivos pedagógicos:

- Organizar la entrada escalonada de los alumnos a la escuela durante los primeros días de clase
- Flexibilidad en los tiempos y oferta de experiencias, no es necesario que estén la jornada escolar completa, lo importante es que asuma lo que supone un período de tiempo determinado fuera de su familia.
- Iremos ampliando el tiempo de estancia en el centro hasta completar la jornada completa.
- **Orden 121/2022**, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

2.- OBJETIVOS DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN:

- a) Hacer más llevaderos y agradables los primeros contactos con la escuela.
 - b) Favorecer la relación entre los niños/as del grupo clase y otros adultos (padres, madres, maestros/as) así como los restantes miembros.
 - c) Descubrir el aula, los objetos y materiales relacionados con ella, haciendo un uso adecuado.
 - d) Mostrar los rincones del aula y sus materiales.
 - e) Conocer distintas dependencias del centro y desenvolverse con autonomía en ellas.
- a) Fomentar la relación entre la familia y la maestra.
 - b) Crear un ambiente agradable lo más parecido al hogar.
 - c) Respetar la diversidad.
 - d) Utilizar el diálogo y afecto para resolver conflictos y evitar la agresividad en las distintas

situaciones del aula.

e) Conocer y realizar rutinas del aula.

3.- CONTENIDOS.

- Identificación de sus compañeros por el nombre.
- Nociones básicas de higiene y salud (quitarse la chaqueta, beber agua, sonarse la nariz y pedir ayuda).
- Normas básicas de convivencia (saludar, despedirse;) La escuela: alumnado, profesorado y espacios.
- Adaptación a los ritmos biológicos, secuencias de trabajo en el aula y a las necesidades de acción de los otros.
- Utilización adecuada de instrumentos e instalaciones para prevenir accidentes.
- Uso autónomo de las dependencias y espacios habituales.
- Aceptación entre los compañeros y compañeras.
- Identificación de las rutinas del aula.

4.- METODOLOGÍA.

- Crear un ambiente cálido, acogedor y seguro en el que se sienta querido y confiado.
- Propiciar espacios amplios y sin peligro que posibiliten su necesidad de movimiento.
- Trato personalizado a cada alumno a través del diálogo sobre cosas cercanas.
- No tener prisa para que el niño/a y el educador puedan establecer y asentar las bases de relación, normas, procedimientos, valores y actitudes.
- Darle importancia al juego como actividad principal de aprendizaje.

5.- EVALUACIÓN.

La evaluación se realizará mediante la observación directa y sistemática y registro de cada niño/a. Ésta se llevará a cabo al comienzo, durante y al final del periodo de adaptación que será diferente de unos niños a otros.

CLASIFICACIÓN DE ALUMNOS/AS EN GRUPOS

GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C	GRUPO D
DANIELA ELISABET	TRIANA	JIMENA	DANIEL
ÁLVARO	AXEL	EIDEN	JESÚS
ANDREA FERNÁNDEZ	FRANCISCO	EDER	ALONSO
ADRIÁN FERRER	JOSÉ ANGEL	AZAHARA	SOFÍA
ANDREA GIVICA	ADRIÁN MORENO	AINHOA	

GRACIAS A TODOS POR VUESTRA COLABORACIÓN Y BIENVENIDOS A ESTA NUEVA ANDADURA, LA TUTORA DE 3 AÑOS.

Martes 10	Miércoles 11	Jueves 12	Viernes 13	Lunes 16	Martes 17	Miércoles 18
9:15 a 10:00 A	9:15 a 10:00 D	9:30 a 11:00 A+ B	9:30 a 11:00 C+B	9:00 a 11:00 D+B	10:00 a 12:30	9:30 a 12:30
10:15 a 11:00 B	10:15 a 11:00 C	11:30 a 13:00 C+D	11:30 a 13:00 A+D	11:00 a 13:00 A+C	TODOS	TODOS
11:15 a 12:00 C	11:15 a 12:00 B					
12:15 a 13:00 D	12:15 a 13:00 A					

- Desde el jueves 19 de septiembre todos los alumnos asistirán al colegio en el mismo horario, de 9:00 a 12:55.

- El horario de octubre a mayo es de 9:00 a 14:00.
- Los alumnos de 3 años saldrán 4/5 minutos antes para no sufrir aglomeraciones en la puerta.
- Los días que no venga a recoger a los niños la persona habitual, habrá que comunicarlo previamente a la tutora, así como decir qué persona se encargará de la recogida.
- Sean puntuales tanto a la entrada como a la salida y absténgase de pasar al recinto escolar si no es estrictamente necesario

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

HORARIOS DEL ALUMNADO.

Cumpliendo con los horarios establecidos, se tienen en cuenta una serie de criterios:

EDUCACIÓN INFANTIL

Criterios pedagógicos que fundamentan los horarios discentes

- Responsabilidad, por parte del profesorado, en lograr en el niño una actitud positiva hacia la escuela a través de un plan de actuación.
- Cuidado en momentos relevantes en la vida del alumnado (periodo de adaptación, llegada y despedida diarias del aula, incorporación después de las vacaciones...)
- Análisis psicoevolutivo del niño de esta etapa que permite planificar tiempos, espacios, materiales, respetando sus ritmos individuales y necesidades, atendiendo a la globalidad.
- Participación directa entre escuela-familia-entorno (a través de diferentes vías).

EDUCACIÓN PRIMARIA

Criterios pedagógicos que fundamentan los horarios discentes:

- Dividir la jornada escolar en 6 sesiones donde el periodo de descanso (recreo) se sitúa entre la 4ª y 5ª sesión.
- Situar las áreas instrumentales, siempre que sea posible, en las primeras sesiones, atendiendo a la curva de fatiga. Las especialidades se sitúan, preferiblemente, al final de la jornada escolar.

ORGANIZACIÓN DE LAS HORAS EXCEDENTES

- Sustituciones del profesorado ausente.
- Refuerzo educativo a alumnos con dificultades de aprendizaje.
- Desempeño de los cargos del centro: Equipo Directivo, responsable de biblioteca, responsable de igualdad y convivencia, planes de lectura y digitalización, formación, extracurriculares, coordinación de ciclos, etc.

AGRUPAMIENTOS.

Los criterios de agrupamiento corresponden a las necesidades de cada momento y responden a la eficacia en la labor docente; cada año se revisan los agrupamientos teniendo también en cuenta la ratio de alumnos y sus características.

ESPACIOS.

El colegio cuenta con tres edificios de dos plantas cada uno:

1º. Edificio principal en el que están situados: Despacho de Dirección, aulas de 5º A arriba y 6ºA abajo, sala de profesores, sala de especialistas, Unidad de Orientación y aula Althia que se utiliza para llevar a cabo el programa META y este curso también se desarrollará ahí el Plan de Digitalización.

A continuación, añadimos el cuadrante de uso del aula Althia, siendo usada una sesión a la semana por cada grupo-aula con la responsable del Plan Digital, reforzados este curso sólo los dos primeros por sus tutoras durante el primer trimestre.

2º. Edificio de Educación Infantil en el que se ubican todas las aulas para Educación Infantil, salas de especialistas, un aula que se utilizará como laboratorio de inglés, para los alumnos de E. Infantil, las aulas de 2º A (situada en la planta baja, debido a la imposibilidad de que el profesor suba) 2º B, 2ª, 3º, 4º y 1º A y 1º B, además las aulas de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje.

Este curso queda libre también una de las aulas que antes se usaba para E. Infantil, y que este año, se ha decidido que se habilite para el Plan de Lectura para los cursos de primero, segundo y tercero.

3º. Edificio en el que se sitúan las aulas de Educación Musical, Biblioteca, un aula usada como almacén y otra aula ¿de usos múltiples¿ donde las tutoras de E. Infantil llevan a cabo su sesión de psicomotricidad (en dicha aula se ha colocado todo el material necesario para realizar dicha actividad).

Además, el Centro cuenta con un pabellón deportivo y pista (configurada, ésta, como zona de recreo) y cuyo uso en ese momento, se organiza por días y por cursos para que sea disfrutada por todos.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Arroyo Sánchez, María del Carmen	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Barenca Rodríguez, Laura	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	COORD.CIC	null
Coello Sobrino, Tomás	0597 - MÚSICA	COORD.CIC	null
Fernández Navarro, Noemí	0597 - EDUCACION INFANTIL	COR B.PRO	null
Fernández Santos, Juan Alberto	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC - R. PLAN LE	null
Izquierdo Ruiz, Teresa	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	DIRECTOR	null
León Ruiz, Rocío	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
López Casilda, María del Pilar	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	null	null
Martín López, María del Rosa	RELIGION	null	null
Martín Sáez, María	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR.	null
Menor García de León, Aurora	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	RESP. BBL	null
Rodríguez Gonzalo, Ana María	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	COR.FT.DIG - SECRETARIO	null
Ruiz Segovia, Noelia	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	null	González Díaz Santos, José Luis
Sánchez Crespo Muñoz, José Vicente	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null
Santos Urda, María Teresa	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Sobrino Pérez, Martina	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Vera Manzanaro, Teresa	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	J.ESTUDIOS	null
Villafuerte Sánchez, José Juan	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Villarejo García, María Teresa	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	C.PREV.	null
Zamora Alcázar, María Teresa	0597 - EDUCACION INFANTIL	COORD.CIC	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Barenca Rodríguez, Laura	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	COORD.CIC	null
Coello Sobrino, Tomás	0597 - MÚSICA	COORD.CIC	null
Fernández Santos, Juan Alberto	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC - R. PLAN LE	null
Izquierdo Ruiz, Teresa	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	DIRECTOR	null
Martín Sáez, María	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR.	null
Rodríguez Gonzalo, Ana María	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	COR.FT.DIG - SECRETARIO	null
Vera Manzanaro, Teresa	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	J.ESTUDIOS	null
Zamora Alcázar, María Teresa	0597 - EDUCACION INFANTIL	COORD.CIC	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
3 años A	Arroyo Sánchez, María del Carmen
4 años A	Zamora Alcázar, María Teresa
5 años A	Fernández Navarro, Noemí
1º A	Sobrino Pérez, Martina
1º B	López Casilda, María del Pilar
2º A	Fernández Santos, Juan Alberto
2º B	Menor García de León, Aurora
3º A	Santos Urda, María Teresa
3º B	González Díaz Santos, José Luis
4º A	Villafuerte Sánchez, José Juan
5º A	Villarejo García, María Teresa
6º A	Coello Sobrino, Tomás

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Todos los miércoles, de 13:15 a 14:00
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso. Y siempre que sea necesario.
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria. Siempre que sea necesario.
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Semanal, según horario adjunto.
	Departamentos didácticos y orientación	Semanal, según horario
	Tutoría	Semanal, según horario
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
	AMPA	Previsión Trimestral

	AA	Previsión Trimestral
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	
	Biblioteca	Martes y jueves en horario de recreo: de 12:00 a 12:30
	Proyecto Escolar Saludable	
	Convivencia	
	Coordinación lingüística	
	Riesgos Laborales	
	Igualdad	

CALENDARIO ORIENTATIVO DE CCP¿s/ EVALUACIONES Y EJEMPLOS DE HORARIOS:

FECHAS ORIENTATIVAS REUNIONES DE CCPs

Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero
03-09-24 17-09-24	08-10-24 22-10-24	05-11-24 19-11-24	03-12-24	14-01-25 28-01-25
Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
11-02-25 25-02-25	11-03-25 25-03-25	08-04-25 29-04-25	06-05-25 20-05-25	03-06-25 17-06-25

Los ciclos se reunirán con carácter general esa misma semana siempre que sea posible.

FECHAS DE LAS SESIONES DE EVALUACIÓN

Evaluación Inicial	Primera Evaluación	Segunda Evaluación	Evaluación final
Septiembre 24,25 y 26	Diciembre 9,10,11 y 12.	Marzo 17,18,19 y 20.	Junio 24.

HORARIO DEL AUXILIAR TÉCNICO EDUCATIVO (ATE) Y HORARIO DE VIGILANCIA DE RECREOS.

Horario de la ATE:

CURSO 2024 ¿ 2025

HORARIO PERSONAL ATE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª	5 AÑOS	5 AÑOS	5 AÑOS	5 AÑOS	5 AÑOS
2ª	5 AÑOS ----- 4 años	5 AÑOS ----- 4 años	5 AÑOS ----- 4 años	5 AÑOS	3 AÑOS
3ª	3 AÑOS	5 AÑOS	3 AÑOS	5 AÑOS	5 AÑOS ----- 4 años
4ª	3 AÑOS	3 AÑOS	5 AÑOS	3 AÑOS	3 AÑOS
5ª	3 AÑOS	5 AÑOS	5 AÑOS	5 AÑOS	5 AÑOS
6ª	5 AÑOS	3 AÑOS	5 AÑOS	5 AÑOS	5 AÑOS

VIGILANCIAS DE RECREOS:

TURNOS DE RECREO (E. INFANTIL)

- GRUPO A: TUTORA DE 5 AÑOS + ATE.
- GRUPO B: TUTORA DE 4 AÑOS + ROCÍO.
- GRUPO C: TUTORA DE 3 AÑOS + ROSI.

*10 ¿ 13 SEP	GRUPO A
16 ¿ 20 SEP	GRUPO B
23 ¿ 27 SEP	GRUPO A
30 ¿ 4 OCT	GRUPO C. El viernes Teresa Z.
7 ¿ 11 OCT	GRUPO B
14 ¿ 18 OCT	GRUPO A
21 - 25 OCT	GRUPO C. El viernes Noemí.

*28 OCT ¿ 31 OCT.	GRUPO B
4 ¿ 8 NOV.	GRUPO A
*11 ¿ 14 NOV	GRUPO C. El viernes no hay cole.
18 ¿ 22 NOV	GRUPO B
25 NOV ¿ 29 NOV	GRUPO A
*2 ¿ 5 DIC	GRUPO C. El viernes no hay cole.
*9 ¿ 12 DIC	GRUPO A
*16 ¿ 20 DIC	GRUPO B
*8 ¿ 10 ENE	GRUPO C. El viernes María José.
13 ¿ 17 ENE	GRUPO B
20 ¿ 24 ENE	GRUPO A
27 ENE ¿ 31 ENE	GRUPO C. El viernes Rocío.
3 ¿ 7 FEB	GRUPO B
10 ¿ 14 FEB	GRUPO A
17 ¿ 21 FEB	GRUPO C. El viernes Teresa Z.
24 FEB ¿ 28 FEB	GRUPO B
*5 ¿ 7 MAR	GRUPO A
10 - 14 MAR	GRUPO C. El viernes Noemí.
17 - 21 MAR	GRUPO B
24 - 28 MAR	GRUPO A
31 MAR ¿ 4 ABR	GRUPO C. El viernes María José.
7 ¿ 11 ABR	GRUPO B
*22 ¿ 25 ABR	GRUPO C. El viernes Rocío.
*28 - 30 ABRIL	GRUPO B
5 ¿ 9 MAYO	GRUPO A
12 ¿ 16 MAYO	GRUPO C. El viernes Teresa Z.
*19 - 23 MAYO	*OJO: lunes 19 y martes 20 el grupo C, miércoles 21, el A y viernes 23 el B.
26 ¿ 31 MAYO	GRUPO B
2 ¿ 6 JUNIO	GRUPO A
9 -13 JUNIO	GRUPO C. El viernes Noemí.
16 - 18 JUNIO	*OJO: lunes 16, el grupo B, martes 17, el C y miércoles 18, TODOS.

- GRUPO A: TUTORA DE 5 AÑOS + ATE.
- GRUPO B: TUTORA DE 4 AÑOS + ROCÍO.
- GRUPO C: TUTORA DE 3 AÑOS + ROSI.

Las semanas con ese asterisco* son las que tienen algún día menos de recreo, por eso hay variaciones en los turnos, porque lo he programado de modo que cada grupo disfrute de esas

semanas con algún día sin recreo.

Este curso 24-25, los tres grupos A, B y C tienen 12 semanas de recreos cada uno (con tres semanas cortas cada grupo, menos el grupo C que tiene 4, por eso los he puesto días sueltos).

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.

Actividades Programadas	Fechas	Grupos	Colaboradores	Responsables	Evaluación
Visita a la biblioteca municipal. Actividades día internacional de las bibliotecas.	Octubre 2024	Todo el centro	Todo el claustro	Biblioteca municipal	
Excursión al zoo de Lillo (Toledo)	14 de octubre 2024	E. Infantil	Tutoras	Tutoras y especialistas de AL, PT y ATE.	
Fiesta de Halloween	31 de octubre	Educación Infantil y primaria (a nivel de aula)	Especialistas de inglés	Tutor/a de cada grupo y especialista de ingles	
Salida del otoño y "Castañada"	23 de octubre y 14 de noviembre	Infantil: fiesta otoño PRIMARIA: SALIDA	Especialistas en función de disponibilidad	Claustro	
Charlas sobre ¿Violencia de género?		5º y 6º Primaria	Orientadora y tutoras	Fundación Ceres	
Concurso dibujo ¿Sta. Lucía?	DICIEMBRE	Todo el centro	Especialistas y tutores	Hermandad de Sta. Lucía	
Paseos Escolares		Infantil 5º y 6º	Tutoras	Tutoras	

		Primaria			
Día de la No Violencia	25 noviembre	Todo el centro		Especialistas y tutores	
Día de la Constitución	5 de diciembre	Todo el centro (a nivel de aula)	Especialistas	Tutor/a de cada grupo	
DÍA DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER. Talleres ofertados por el Centro de la Mujer	25 NOVIEMBRE 28 de NOVIEMBRE	TODO EL CENTRO 2ºA, 3º, 4º, 5º Y 6º	ESPECIALISTAS	TUTORES	
Santa Lucía. HOGUERAS	12 de diciembre	Educación Infantil	Especialistas	Tutor/a de cada grupo	
Actividades de Navidad	16-20 diciembre	Todo el centro (a nivel de aula)		Claustro	
Visita del Cartero Real/ Reyes Magos	19 ó 20 diciembre	Educación Infantil	Especialistas	Tutor/a de cada grupo	
Actividades relacionadas con el Día de la Paz	30 enero	Todo el centro	-	Tutores/as	
Desfile de Carnaval	Marzo	Todo el centro		Claustro	
Día de la mujer	8 marzo	Todo el centro (a nivel de aula)		Claustro	
Semana de las letras	23-25 abril (justo a la vuelta de Semana Santa)	Todo el centro (a nivel de aula)		Claustro	
Día del libro	23 abril	Todo el centro	Especialistas	Tutores/as	
II Olimpiadas Deportivas Escolares	11 de abril	E. Primaria y E. Infantil (menos tiempo)	Especialistas E. Física, Ayuntamiento y colegio de Fernán Caballero	Claustro	
Visita cultural, cine o teatro.	Navidad/Tercer Trimestre	Todo el centro	Especialistas	Tutores/as	
Actividades relacionadas con la feria de la localidad	Mayo (semana del 19 al 24)	Todo el centro	-	Claustro	
Charlas medioambientales (en función de la oferta)	Por determinar	Educación Primaria	Confederación hidrográfica del Guadiana	Monitores	
Olimpiadas matemáticas. Proyecto STEAM	Por determinar o en la semana cultural del cole	Todo el centro	Claustro	COORDINADORA STEAM	
Plan director (en función de	2º trimestre	5º y 6º	Guardia Civil	Tutoras, familias y	

la oferta)				guardia civil	
Talleres de interculturalidad (en función de la oferta)	2º trimestre	Educación Primaria	Diputación Ayuntamiento	Monitores/as	
Graduaciones fin de curso.	Junio	Infantil (5 años) y 6º Ed. Primaria	-	Profesorado	
Actividades fin de curso	Junio	Todo el centro	-	Profesorado	
Viaje fin de curso	Mayo-Junio	6º Primaria 5 años INFANTIL.		Tutores de 6º Tutoras de 5 años	
VISITA A UNA GRANJA-ESCUELA	6 de mayo	INFANTIL	ESPECIALISTAS	TUTORES	
SALIDAS A DIFERENTES ESPACIOS Y CENTROS DE LA LOCALIDAD Y CERCANOS A LA MISMA RELACIONADOS CON LOS CENTROS DE INTERÉS.	DURANTE TODO EL CURSO, PREVIA INFORMACIÓN AL E. DIRECTIVO	INFANTIL	ESPECIALISTAS	TUTORAS	
Salidas a diferentes espacios de la localidad y fuera de ella.	Durante todo el curso	ED. PRIMARIA	Tutores y especialistas	Tutores y especialistas.	

*Además de todas estas actividades, programadas con antelación, podrían realizarse alguna más, en función de las ofertas educativas que vayan surgiendo a lo largo del curso e incluso modificarse, las anteriormente expuestas, en función de las circunstancias que se puedan producir.

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

PRESUPUESTO DEL CENTRO.

En relación con el presupuesto del curso 2024/25, y partiendo del hecho de que el presupuesto del centro no se realiza por curso académico sino por año natural, para el presente año 2024 nos han asignado la cantidad de 6377,40 €. Dicha cantidad fue asignada mediante Resolución

de la Secretaría General, de fecha 27 de marzo de 2024, por lo que debemos tener en cuenta que el presupuesto elaborado para el año en curso (aprobado y enviado antes del 15 de febrero) fue realizado con una cantidad diferente (la del año anterior).

Para elaborar el presupuesto 2024 contamos con un saldo inicial de 4454,64 €, de los cuales:

- 697,74€ corresponden al programa 423 A (gratuidad de materiales curriculares), que serán destinados a tal fin.
- 3756,90 € corresponden al programa 422A -relativo a funcionamiento operativo del centro-.

De esta manera, para elaborar el presupuesto partimos del saldo inicial en cada uno de los programas y añadimos las partidas económicas asignadas para cada una de ellas.

Partiendo de estas cantidades iniciales, detallamos otra serie de aspectos a tener en cuenta en nuestro presupuesto:

- El centro recibió en enero un libramiento de 5750 € en concepto de Materiales Curriculares (programa 423A, concepto 487) para contar con un remanente en el centro. Con esta cantidad hemos hecho frente al pago de los materiales curriculares del alumnado becado del curso 2024/25. A fecha 31 de octubre de 2024 contamos con un saldo de 155,82€. en dicha cuenta y concepto.
- Se ha recibido la cantidad de 8150,00 €, dinero procedente del alumnado en concepto ¿prestación de servicios¿ para el pago de los autobuses y actividades de varias excursiones realizadas a lo largo del año, cantidad que se ha gastado en su totalidad.
- Se nos ha ingresado la cantidad de 893 € para el pago de los servicios contratados con la plataforma LEEMOS.
- Hemos recibido la cantidad de 1220 € en concepto de ¿subvención¿ procedente de Diputación Provincial de Ciudad Real en el ámbito del programa ¿Paseos Escolares¿, correspondiendo a dos salidas realizadas en el último trimestre del curso 2023/24.
- Nos queda un remanente de 210,52 € en el programa 422A/cuenta 10511 de un libramiento extraordinario (de 11500€) recibido en septiembre de 2023 para hacer frente a los gastos generados por la adaptación de aseos.
- Hemos recibido del alumnado, en concepto ¿Banco de Libros¿ (cuenta 10510 /concepto 608) la cantidad de 1680 €. En dicho concepto se han gastado 584,80 €, por lo que nos queda un remanente de 1095,20 €.

Hay que señalar que, a fecha de hoy, se han recibido 4 de los 5 pagos que se realizan a lo largo del curso. En la fecha de elaboración del presupuesto del año 2024 -como ya señalé anteriormente- no se había comunicado al centro la cantidad asignada, por lo que siguiendo las instrucciones dadas el presupuesto se elabora con la misma cantidad asignada en el curso anterior. Posteriormente a la elaboración del presupuesto se nos comunicó que la cantidad era diferente, por lo que los pagos recibidos no corresponden con los estimados. Así, se han recibido 4 pagos de 1275,48 €, es decir, un total de 5101,92 €, quedando por recibir un quinto pago.

Detallado el estado de cuentas, pasamos a mostrar la elaboración del presupuesto 2024 en

relación con el programa 422 A:

- Partimos de la cantidad de € 3756,90 € de saldo inicial 2024.
- Añadimos 6377,40 € de cantidad presupuestada para este mismo año.
- Así, partimos de la cantidad de 10134,3 € para elaborar el presupuesto 2024 en relación al programa 422 A. Partiendo de esta cantidad se van concretando las cantidades asignadas a cada una de las cuentas (calculadas en base a los porcentajes gastados en cada una de ellas en el año anterior y teniendo en cuenta algunas situaciones particulares). Así, el dinero presupuestado se distribuirá de la siguiente manera, teniendo en cuenta en todo momento, que en función de las necesidades que puedan surgir en el centro, se podrán modificar, o destinar a otras cuentas:

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR CUENTAS (Concepto 229).		
CUENTAS	CONCEPTOS /GASTOS	CANTIDAD ASIGNADA
204	Mobiliario y enseres.	500 €
205	Equipos informáticos, destinándose a la revisión y/o reparación de equipos informáticos y pizarras digitales, a la compra de periféricos (ratones, cargadores¿).	800 €
206	Material de oficina	3800 €
207	Mobiliario y equipo, dejando una parte del presupuesto para necesidades que puedan surgir (calefactores, radiocasetes¿).	300 €
208	Suministros, destinando esta parte del presupuesto a la compra de material de ferretería, material para el botiquín, suministros para los baños¿	700 €
209	Comunicaciones (facturas telefónicas principalmente).	350 €
212	Gastos diversos, destinando una parte del presupuesto a gastos relacionados con actividades extracurriculares y otros gastos que puedan surgir y no queden contemplados en otras cuentas. Además, en relación con esta cuenta, debemos señalar que a lo largo del curso se realizarán diversas excursiones, por lo que las cantidades aportadas por el alumnado para el pago de las mismas será gestionado a través de esta cuenta.	1893 €
213	Trabajos realizados por otras empresas (pago de la cuota de la alarma del centro, algunas partidas de fotocopias, etc.).	2990,50 €

En definitiva, entendemos el presupuesto como una herramienta que nos ayuda a planificar y distribuir los recursos económicos de los que dispone el centro, pero entendida, en todo momento, bajo el principio de flexibilidad, de manera que pueda ir modificándose y adaptándose a las necesidades concretas del centro.

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	CURSOS			
			1	2	3	4
I. Proceso de Enseñanza y Aprendizaje (TODOS LOS AÑOS)	Señas de identidad del centro: Documentos programáticos	Proyecto Educativo	X			
		Programación General Anual	X			
		Normas de organización, funcionamiento y convivencia.	X			
		Programaciones Didácticas de áreas y/o materias, ámbitos o módulos.	X			
		Planes y Programas de Centro	X			
	Funcionamiento de los órganos de gobierno	Equipo Directivo	X			
		Consejo Escolar	X			
		Claustro de profesorado	X			
	Funcionamiento de los órganos de coordinación docente	Equipos de Ciclo	X			
		Equipo de Orientación y Apoyo	X			
		Comisión de Coordinación Pedagógica	X			
		Tutoría	X			

		Equipos docentes	X		
	Funcionamiento de los órganos de participación	Asociación de Madres y Padres de alumnado	X		
		Asociación de Alumnado	X		
		Junta de delegadas y delegados	X		
	Clima escolar: convivencia y absentismo	Convivencia	X		
		Absentismo	X		
		Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa	X		
	Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula	Proceso de aprendizaje competencial de alumnado	X		
		Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado	X		
	Medidas de inclusión educativa	Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula e individualizadas.	X		
	Otros aspectos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje.	X			

II. Organización y funcionamiento del centro	Respuesta y adecuación del centro a su contexto	Dirección y liderazgo.	X		
		Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado.	X		
		Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales	X		
		Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias.	X		
		Relaciones con la Asociación o Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado y Asociaciones del Alumnado.	X		
		Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión			
	Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro	Plantilla y características del personal del centro	X		
		Organización de grupos y distribución de espacios	X		
		Recursos externos			
		Otros aspectos relacionados con la organización y el funcionamiento del centro (no contemplados anteriormente)			
III. Resultados escolares	Resultados académicos de alumnado	Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados	X		
	Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico	Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro			
		Otros aspectos relacionados con los resultados escolares (no contemplados anteriormente)			

IV.Relación del centro con el entorno.	Relación con la administración educativa y otras entidades e instituciones.	Relación con la administración educativa.			
		Relación con otras entidades e instituciones.			
	Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas	Coordinación Infantil-Primaria /Primaria-Secundaria			
		Coordinación con diferentes centros.			
	Vías de comunicación con el entorno	Vías de comunicación y protección de datos.			
Otros aspectos relacionados con la relación del centro con el entorno (no contemplados anteriormente)					
V.Procesos de evaluación, formación y de mejora	Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro	La Memoria Anual	X		
		El Plan de mejora del centro			
		El Plan de formación del profesorado			
	Metaevaluación de la evaluación interna.	Adecuación del plan de evaluación interna	X		
	Otros aspectos sobre procesos de evaluación, formación y mejora no contemplados previamente				